

Asunto.- Convocatoria.

MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO
MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS.

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe regidor Francisco Javier Bernal Ochoa, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Aseo Público convoco a ustedes a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Aseo Público**, que se llevará a cabo el día **Jueves 03 tres de Febrero de 2022 dos mil veintidós**, misma que tendrá verificativo en punto de las **14:30 las catorce horas con treinta minutos**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de llevar a cabo la instalación de la Comisión Edilicia de Aseo Público; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su aprobación del acta anterior con fecha 05 de Enero de 2022 dos mil veintidós.
- IV.- Ubicar los puntos verdes como espacios recreativos del municipio para que permanezcan limpios (cruz de Quezada, la estación etc.)
- V.- Uniformes y equipo de trabajo donde se requiere overoles, guantes, zapatos adecuados, chalecos y el apoyo de locker.
- VI.- Asuntos varios.
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, 02 de Febrero del 2022


MTRO. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Martha Isabel Gómez Lemus

